

HERBALIFE COLOMBIA ESCAPADAS 2018

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE CALIFICACIONES

¿Cuál es el periodo de calificación de Escapadas 2018?

El periodo durante el cual deberá completar los requisitos de calificación para asistir a Escapadas 2018 corresponde a los meses de Volumen de marzo a julio 2018.

¿Qué es el “VP”?

VP: Volumen Personal, es decir, es el Volumen Adquirido Personalmente usando número de identificación Herbalife, así como el volumen adquirido por todos los Distribuidores Independientes de su línea descendente que no sean Mayoristas (no cuenta el volumen al 50% temporal de tus Distribuidores Independientes).

¿Cuáles son las calificaciones para Escapadas 2018 dependiendo de mi estatus?

Calificación para Nuevos Mayoristas

Se considera Nuevo Mayorista apto para Calificar a Escapadas 2018 al Distribuidor Independiente que complete su volumen de calificación a Mayorista de febrero a junio 2018, es decir, que sea Mayorista Completamente entre el 1ro de marzo hasta el 1ro de julio 2018. Para calificar, los Nuevos Mayoristas deben acumular 10.000 VP máximo en sus primeros 4 meses como Mayorista Completamente Calificado (incluyendo el volumen al 50% temporal).

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Nuevo FQS marzo	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS abril		Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

Calificación para Mayoristas

Acumular 15.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Mayorista dentro del periodo de calificación a Escapadas 2018.

Calificación para World Team y Tabuladores:

Para poder calificar a Escapadas 2018 debes acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Mayorista dentro del periodo de calificación a Escapadas 2018.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Mayoristas	Acumular 15.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				
Equipo del Mundo	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				
Equipo Tabulador	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				

¿Qué es la calificación VIP?

Si realizas 5.000 VP adicionales a la calificación de Escapadas 2018, podrás ganar una noche adicional, 4 días y 3 noches.

¿Cuál es la calificación VIP dependiendo de mi estatus?

Calificación para Nuevos Mayoristas

Para calificar, los Nuevos Mayoristas deben acumular 15.000 VP máximo en sus primeros 4 meses como Mayorista Completamente Calificado (incluyendo el volumen al 50% temporal).

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Nuevo FQS marzo	Acumular 15.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS abril		Acumular 15.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

Calificación para Mayoristas

Acumular 20.000 VP de marzo a julio 2018 y tener un Nuevo Mayorista (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Mayorista dentro del periodo de calificación a Escapadas 2018.

Calificación para World Team y Tabuladores:

Acumular 25.000 VP de marzo a julio 2018 y tener un Nuevo Mayorista (ser patrocinador directo en primer nivel) con volumen de calificación a Mayorista dentro del periodo de calificación a Escapadas 2018.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Mayoristas	Acumular 20.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				
Equipo del Mundo	Acumular 25.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				
Equipo Tabulador	Acumular 25.000 VP dentro del periodo de calificación y tener un Nuevo Mayorista.				

¿Se considera el volumen colocado al 50% temporal para poder calificar a esta Promoción?

Sí. Se considerará el volumen al 50% temporal que puso el Nuevo Mayorista para su propia calificación a Escapadas 2018, siempre que el mes de ese volumen esté dentro del periodo de calificación y que sea Nuevo Mayorista completamente calificado también dentro del periodo de calificación. El volumen temporal válido para esta promoción será el que realice al 50% temporal una vez alcanzado el volumen de calificación a Mayorista.

Ejemplo1: Si usted termina su calificación para Nuevo Mayorista en marzo 2018, usted se convierte en Mayorista completamente calificado en abril 2018, por lo cual el puntaje válido para calificar a esta promoción será el puntaje al 50% Temporal que coloque en marzo (no se contabiliza el volumen al 50% temporal que pueda tener en meses anteriores) y los VP que acumule a partir del mes de abril como Mayorista Completamente Calificado.

Ejemplo2: El Nuevo Mayorista completamente calificado de marzo 2018 no se le considerará el volumen al 50% temporal que pueda tener porque ese volumen lo puso en febrero 2018 y este mes está fuera del periodo de calificación.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Nuevo FQS marzo	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses				
Nuevo FQS abril	Volumen al 50% temporal	Acumular 10.000 VP máximo en sus 4 primeros meses			

Si mi país de residencia no es Colombia, ¿Puedo participar de la Promoción?

No. Solamente participan aquellos Distribuidores Independientes cuya dirección de residencia en el sistema de Herbalife indique que residen en Colombia.

¿Los Puntos de Volumen que acumule en países fuera de Colombia son válidos para su calificación?

Los Puntos de Volumen realizados en cualquier país fuera de Colombia sí son válidos siempre y cuando el Distribuidores Independiente tenga como mínimo el 80% de todos sus Puntos de Volumen contabilizados para la promoción (dentro del Periodo de la promoción) en Colombia. Para el caso de los puntos de volumen que tenga en Estados Unidos y/o Puerto Rico, solo se considerará el que esté debidamente documentado.

Si cambié de “estatus” durante el periodo de calificación ¿Cuál es la calificación que debo realizar para calificar a esta promoción?

El “estatus” válido será el que usted tenía cuando empezó el periodo de calificación (marzo 2018) en el cual acumulará su puntaje para calificar a Escapadas 2018. Por otro lado, todo Distribuidor Independiente debe estar en cumplimiento con Herbalife para poder participar de la promoción y recibir el premio.

Ejemplo: Usted es Nuevo Mayorista Completamente Calificado en marzo 2018, y califica al Equipo del Mundo en el periodo de marzo a julio 2018. A usted se le considera el estatus que tenía en marzo 2018, es decir al inicio del periodo con el cual calificó, por lo tanto deberá acumular el puntaje requerido para Nuevo Mayorista.

¿Cómo se considera un Mayorista de primer nivel?

Sera considerado Mayorista de primer nivel siempre y cuando no haya un Distribuidor Independiente o Mayorista entre el Mayorista que está calificando a las Escapadas

Colombia 2018 y el Nuevo Mayorista que se quiere contabilizar, es decir, tú debes ser el patrocinador directo.

¿Cómo se contabiliza el Nuevo Mayoristas que debo generar para que me permitan completar mi calificación a Escapadas 2018?

Estos Nuevos Mayoristas deberán haber logrado su calificación a Mayorista con volumen dentro del periodo de calificación (entre marzo y julio 2018), es decir, serán Nuevos Mayoristas Completamente Calificados entre el 1ro de abril 2018 y el 1ro de agosto 2018. Así mismo, deberán tener país de procesamiento y residencia, Colombia.

Ejemplo: Si tengo un Distribuidor Independiente en mi 1er nivel de línea descendente que completó su calificación a Mayorista con volumen de febrero 2018, viene a ser un Mayorista Completamente Calificado de marzo 2018. A él no lo puedo usar como Nuevo Mayorista porque para calificar a Mayorista no puso volumen en el periodo de calificación.

¿Le cuenta el volumen al 50% temporal a los Mayoristas, World Team y Tabuladores para su calificación a Escapadas 2018?

No, no incluye este volumen para la calificación a Escapadas 2018.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE DESTINO

1. PREMIO

1.1. ¿Qué incluye el premio?

- 3 días y 2 noches de experiencias únicas para 2 personas en hotel.
- Alojamiento en cómodas habitaciones tipo estándar para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Desayuno, almuerzo y cenas tipo buffet para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Traslados regulares, acorde a los horarios establecidos por Herbalife para el Distribuidor Independiente y el acompañante (2), Aeropuerto / terminal- hotel – aeropuerto/terminal para el Distribuidor independiente y el acompañante.
- Snacks y bebidas nacionales ilimitadas para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Show y/o música en vivo todas las noches para el Distribuidor Independiente y el acompañante.
- Recreación dirigida para adultos y niños.
- Impuesto hoteleros para el Distribuidor Independiente y el acompañante.

- Bono de ayuda por ID (1).

- (1) El bono es una ayuda o incentivo, que el Distribuidor Independiente podrá utilizar ya sea para compra de pasaje o bolsa de viaje. Por otro lado, el bono de ayuda estará basado en la distancia y facilidad de desplazamiento hacia el destino.
- (2) El traslado será considerado únicamente en las fechas que se realizará el evento.

Además de lo antes mencionado, la calificación vip incluye:

- Una noche más en el magnífico hotel, es decir 3 noches y 4 días.

¿Quién puede ser mi acompañante?

El acompañante es quien compartirá con el Distribuidor Independiente calificado el premio de hotel, el cual consta del alojamiento y servicio todo incluido para dos personas (Herbalife cubre los gastos del incluidos en el premio). El acompañante no podrá ser un Distribuidor Independiente.

El premio contempla, única y exclusivamente, los gastos del titular y cotitular del ID. En caso de no tener cotitular, podrá asistir con un acompañante. El acompañante es cualquier persona dentro o fuera de núcleo familiar. Si el acompañante, está por fuera de núcleo familiar deberá ser una persona adulta (mayor de edad). Núcleo familiar incluye: cónyuge, hijos, padres o hermanos. No podrá ser el acompañante un Distribuidor Independiente que tenga un ID registrado ante Herbalife. En caso de viajar con un menor de edad, es necesario presentar la documentación necesaria. Esta documentación se anunciará con suficiente tiempo de antelación al viaje.

1.2. ¿Qué no está incluido en el premio?

- Cualquier otro servicio que no esté especificado en la pregunta “¿Qué incluye el premio?”
- Gastos extra en el hotel (lavandería, spa, llamadas telefónicas, etc.)
- Tours con agencias de viajes o excursiones programadas con el hotel
- Alimentación en restaurantes fuera del hotel
- Hospedaje y/o transporte en las noches previas o posteriores a las fechas en las que se realizará el evento (el premio sólo considera transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto)
- Equipos audiovisuales
- Deportes náuticos motorizados.
- Servicios de Spa

- Tours
- Servicios de peluquería
- Traslados a otros destinos y fechas de las mencionadas en la pregunta “¿Qué incluye el premio?”
- Las llamadas ya sea a destino nacional o internacional
- WIFI (conexión a internet) es limitado a zonas específicas del hotel. No está presente sin costo en cada habitación.

¿Cuáles son los términos y condiciones de la promoción?

1. Esta es una promoción corporativa pagada por Herbalife directamente.
2. Las calificaciones aquí presentadas aplican únicamente para los Distribuidores Independientes completamente calificados dentro del periodo de calificación de Escapadas 2018 y que residen en Colombia.
3. Las calificaciones están basadas en los logros individuales de los Distribuidores Independientes.
4. Los calificados no pueden tener materias éticas pendientes con la Compañía. Herbalife se reserva el derecho de autorizar a los calificados su participación en las Vacaciones y de verificar y validar la calificación de los Distribuidores Independientes hasta la fecha del viaje.
5. Si los Distribuidores Independientes calificados eligen llevar invitados, cualquier costo adicional que se genere por ellos será bajo su responsabilidad.
6. La capacidad del hotel es limitada con lo cual se irán asignando habitaciones a medida que vayan calificando y hasta cubrir la capacidad máxima de habitaciones reservadas, por lo que existe la posibilidad de que no todos los Distribuidores Independientes calificados asistan al mismo hotel; lo cual dependerá de la disponibilidad de habitaciones existentes al momento de su calificación y registro a Escapadas 2018
7. Herbalife tiene el total y absoluto derecho de determinar la asignación de habitaciones dentro del bloque reservado de habitaciones.
8. Los Distribuidores Independientes que califiquen y por algún motivo no asistan al evento perderán su derecho a reclamar todas las recompensas. El premio de esta promoción no puede ser transferido, cambiado, vendido, negociado o intercambiado y sólo podrá ser utilizado por el Distribuidor Independiente calificado.